



# LA ESCUELA EN CLAVE COOPERATIVA

**Cooperativa Escolar “Construyendo el Futuro”**

Escuela de Enseñanza Media “Don Jaime de Nevares”  
Villa La Angostura. Neuquén

**Lic. Marcelo Sabbioni. Prof. de Economía Social**  
**Prof. Paula Reyna. Asesora Pedagógica**  
**31/05/2017**

## ♣ "Quiénes somos"

### ● Identidad Institucional

La Escuela de Educación Media "Don Jaime de Nevares" es una escuela pública de gestión privada perteneciente a la Congregación de Hermanas de la Virgen Niña. Fue creada en marzo de 2007. Tiene orientación en Economía Social y Práctica de Emprendimientos, como así también una amplia formación en Gastronomía y Turismo.

Cuenta con una matrícula de 130 alumnos, la mayoría provenientes de familias de medios y bajos recursos. Las actividades se desarrollan en jornada completa.

Nuestra escuela constituye una innovadora posibilidad educativa para estos adolescentes de la localidad, ya que brinda a sus egresados competencias específicas que les permiten una pronta inserción laboral en el mercado turístico y gastronómico, y la posibilidad de generar emprendimientos propios en vista a un proyecto personal o a la continuación de estudios superiores.

La propuesta de la escuela se centra en el acompañamiento pastoral y busca el crecimiento de la espiritualidad de los alumnos a través de una gran cantidad de actividades que intentan conectar a los adolescentes con la vida y los valores de Jesús. El estilo de relación que se vivencia promueve la mirada integral, la acción personalizada, la participación y la autoridad como servicio. La acción pedagógica propone educar en la cotidianidad, en las cosas simples y en el compartir con otros.

## ♣ "Qué nos impulsa"

### ● Problemática a abordar

Las personas que llevamos adelante la tarea de formar a adolescentes y jóvenes sabemos **cuán difícil resulta superar el individualismo, la desconfianza y la indiferencia**, pero también conocemos y vivenciamos a diario diversas experiencias dónde estos mismos protagonistas proponen, organizan y llevan adelante acciones en pos de alcanzar un objetivo común o brindarse en una acción solidaria.

La *premisa* que da impulso y sostiene el proyecto de la Cooperativa Escolar consiste en que, ***cuando los adolescentes encuentran la oportunidad de mirar las necesidades, propias y ajenas, que los circundan y se sienten protagonistas del cambio, despliegan un enorme potencial solidario, cooperativo y pro activo para tratar de mejorar tales condiciones.***

El Plan de Participación Juvenil (PPJ) propone diversas estrategias a través de las cuales los alumnos ponen en juego intereses, capacidades y potencialidades y las enriquecen en los diferentes contextos de aprendizaje.

En el año 2011, tras la erupción volcánica que devastó psicológica, ambiental y económicamente a la localidad de Villa La Angostura, la gestión escolar decidió apoyar la creación de la Cooperativa Escolar “Construyendo el Futuro”, un espacio de participación voluntaria de alumnos acompañados por un docente guía, quienes transitaban un proceso de profunda sensibilización social.

Si bien la **Cooperativa Escolar “Construyendo el Futuro”** forma parte de las estrategias mencionadas del PPJ, su característica distintiva consiste en que *las propuestas nacen exclusivamente de las necesidades e iniciativas de los alumnos*; de la toma de conciencia de la propia realidad y del impulso de organizarse para hacer frente a una necesidad. Por otro lado, muchas de las actividades de participación, aunque generan aprendizajes valiosos, suelen ser ajenas a la currícula escolar. Sin embargo, un gran número de *actividades de la Cooperativa se hayan insertas en los contenidos de las asignaturas* y constituyen una importante herramienta didáctica para los docentes que comparten el compromiso de generar aprendizajes significativos y cargados de sentido.

Frente a la problemática de la indiferencia, la desconfianza y el individualismo la Cooperativa se plantea el gran desafío despertar la sensibilidad, promover la acción, ofrecer espacios cargados de valores y sentido en donde el trabajar con otros en pos de un bien común sea la motivación principal.

## ♣ “Cuáles son nuestras bases”

### ● Contexto normativo y lineamientos educativos

Los principios y valores cooperativos se encuentran íntimamente implicados con los fines y objetivos del sistema educativo argentino<sup>1</sup>.

La Ley de Educación Nacional N° 26.206, expresa en su artículo 90 que *“El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología promoverá, a través del Consejo Federal de Educación, la incorporación de los principios y valores del Cooperativismo y del Mutualismo en los procesos de enseñanza-aprendizaje y la capacitación docente correspondiente, en concordancia con los principios y valores establecidos en la Ley N° 16.583”*<sup>2</sup>.

En la provincia de Neuquén, la Ley Orgánica de Educación, sancionada en diciembre de 2014, adhiere a la Ley Nacional en fines, objetivos y estructura. El Primer objetivo para la educación secundaria establece *“Brindar una formación ética que permita a los estudiantes desempeñarse como sujetos conscientes de sus derechos y obligaciones, practicar el pluralismo, la cooperación y la solidaridad...”*<sup>3</sup> No obstante, su reglamentación aún está en proceso y no se ha implementado en su integridad. Es así que los diseños curriculares para el nivel secundario todavía están en etapa de discusión como también la nueva estructura del nivel.

El primer obstáculo a nivel provincial está dado por las escasas experiencias en el tema y la ausencia de normativas y reglamentación al respecto.

En lo que concierne a nuestro Proyecto Educativo Institucional la importancia de la formación en valores y de la preparación para la vida en comunidad constituye una parte fundamental de la Finalidad Institucional:

- *Propiciar el desarrollo de valores primordiales como: la solidaridad, el servicio, la*

---

<sup>1</sup> Ley Nacional de Educación. Art. 11°. Fines y objetivos de la política educativa nacional, los cuales se encuentran en profunda consonancia con los valores y principios propios de la cooperación y la mutualidad, a saber: participación, libertad, solidaridad, respeto por los derechos humanos, responsabilidad, honestidad, entre otros.

<sup>2</sup> La Ley 16.583 Legislación Cooperativa, sancionada el 30 de octubre de 1964, declara “de alto interés nacional la enseñanza de los principios del cooperativismo” (Art. 1°).

<sup>3</sup> Ley Orgánica de Educación de la Pcia. de Neuquén. Art. 48°

*justicia, el respeto mutuo, el diálogo, la humildad y la responsabilidad.*

- *Promover la formación de líderes (entendiendo por éstos a quienes ayudan y orientan para organizarse en pos de un bien común)*
- *Incentivar la participación de la familia en la vida institucional<sup>4</sup>*

Se espera que al finalizar sus estudios secundarios el joven...

- *Descubra su propio proyecto de vida en una vocación específica dentro de la comunidad y al servicio de los otros*
- *Obre progresivamente como persona consciente, libre y responsable en proyección comunitaria.*
- *Desarrolle una inteligencia capaz de pensar, reflexionar y expresarse, respetando las opiniones diferentes a la suya.<sup>5</sup>*

Vale mencionar que este documento comenzó a elaborarse previo a la creación de la Cooperativa Escolar pero sienta las bases sobre las que se asienta el proyecto. Hoy en día se está trabajando en la actualización del PEI, ya que se han dado pasos en diversas líneas educativas que intentan responder a las necesidades presentes. Dentro de estas modificaciones se prevee incluir aquellos conceptos del Cooperativismo y Mutualismo Educativo que se identifican con el ideario y misión de esta institución.

---

<sup>4</sup> PEI Escuela de Educación Media Don Jaime de Nevares. Finalidad Institucional

<sup>5</sup> Idem. Perfil del alumno

## ♣ "Qué nos proponemos"

"Hacia la escuela en clave cooperativa".**Finalidad de la propuesta**

Impregnar los diferentes ámbitos de la vida escolar de valores y prácticas cooperativas que se conviertan en oportunidades para despertar la sensibilidad, promover la acción, ofrecer espacios cargados de valores y sentido en donde el trabajar con otros en pos de un bien común sea la motivación principal.

**Objetivos**

- Generar espacios de participación estudiantil donde los estudiantes sean, no sólo destinatarios, sino gestores y promotores de las propuestas; involucrando, progresivamente, a otros actores de la comunidad educativa (docentes y personal de la institución, familias, comunidad local).
- Fomentar el conocimiento, la adhesión y puesta en práctica de los valores cooperativos a través de acciones y prácticas sociales que promuevan el interés por el bien propio y el de los demás.
- Dar entidad pedagógica a las actividades de la Cooperativa Escolar incluyéndolas en la currícula de las asignaturas, ya sea como contenido transversal o específico, de manera que se ofrezcan a los alumnos saberes más significativos y cargados de sentido.

## ♣ “Cómo lo llevamos adelante”

### Líneas de acción

De los objetivos generales se desprenden tres líneas de acción:

- Adhesión y puesta en práctica de los valores cooperativos
- Participación y compromiso de los estudiantes
- Significatividad y relevancia pedagógica

*Las LÍNEAS DE ACCIÓN son el eje en torno al cual se desarrollan las diferentes estrategias y actividades que concretizan la “escuela en clave cooperativa”.*

### Actividades de la Cooperativa Escolar “Construyendo el Futuro”

#### ♣ “Juntos es más barato”

Vigente desde noviembre de 2011. Consiste en realizar compras comunitarias de productos de primera necesidad, lo cual implica un beneficio ya que los productos se obtienen a un precio menor del que se consigue en los comercios del lugar. Se encuentra integrado a la asignatura Economía Social de 5° Año. En la actualidad más de la mitad de las familias de la escuela participan de la estrategia.

#### ♣ “Restaurante de la Cooperativa”

Apertura: 13 de abril del 2012. Consiste en la realización de cenas temáticas de tres pasos abiertas a la comunidad. Sin dudas que su originalidad lo transforma en la actividad más llamativa de la Cooperativa. Surge a raíz de tres necesidades muy concretas:

- Realizar prácticas gastronómicas en contextos reales, tanto en la cocina como en el servicio.
- Abrir las puertas de la escuela a la comunidad, mostrando los saberes que los estudiantes adquieren.
- Generar un beneficio económico para la cooperativa.

Su puesta en marcha se logra por un gran trabajo interdisciplinario a través de las asignaturas Gastronomía, Eventos y Servicios, Microemprendimiento Teórico, Diseño Gráfico, Inglés y Portugués.

♣ **“Kiosco de la Cooperativa”**

Apertura en abril de 2013. Apertura de un kiosco dentro de la escuela. Surgió de la necesidad de los asociados de contar con este servicio dentro del establecimiento. Está Integrado a la asignatura Contabilidad e informática de 3° año. Los alumnos de ese curso se encargan de atenderlo y administrarlo a lo largo de todo el ciclo escolar.

♣ **“Comedor Escolar”**

Inicio en marzo de 2016. Consiste en la venta de viandas a muy bajo precio en el kiosco de la cooperativa. Gracias al voluntariado de los asociados y a la colaboración de los auxiliares de servicio, la cooperativa ofrece este servicio todos los mediodías, dando respuesta a la necesidad de los asociados ya que la jornada escolar se desarrolla en turno completo. Integrado a la asignatura Gastronomía.

♣ **“Acciones de concientización sobre el cuidado del medio ambiente”**

Desde su creación la cooperativa ha llevado adelante, eventualmente, actividades relacionadas a la separación de residuos, forestación, recolección de residuos en lugares públicos, reciclado, entre otras. Dependiendo de los objetivos de cada actividad se integran a diferentes asignaturas como por ejemplo Biología y Físico - Química.

♣ **“Calor Cooperativo”**

Es la estrategia más reciente ya que comenzó en abril de 2017. Consiste en la fabricación de *briquetas de papel para calefacción* (combustible de consumo lento a base de papel reciclado). Responde a la necesidad de familias de la escuela que no cuentan con el servicio de gas natural. Por otro lado se ayuda a reducir la cantidad de residuos. Integrado a la materia Físico - Química de 1° y 2° año.

♣ **“Espacios Artísticos”**

Desde el año 2012 la cooperativa fomenta la expresión artística a través de talleres, muestras y concursos, que permiten compartir habilidades y tener la oportunidad de capacitarse en alguna disciplina artística. Integrado a las asignaturas Música y Ed. Plástica.

♣ **“Actividades recreativas”**

Las actividades deportivas, recreativas o lúdicas son centros de interés de la totalidad de los asociados. La cooperativa organiza anualmente torneos deportivos, fiestas y jornadas de juegos. Generalmente estos espacios son acompañados por los Preceptores.

### ¿A qué se destinan los beneficios económicos?

Es importante mencionar que la cooperativa ha logrado financiar con recursos propios cada una de las actividades que decidió llevar adelante. Los asociados deciden cómo utilizar el excedente económico. A modo de ejemplo se detallan algunos de sus usos:

- Creación de un Fondo Solidario para becas de fotocopias, materiales, antecijos recetados y viandas para almuerzo.
- Ayudas económicas para salidas y viajes de estudios.
- Elementos para actividades de esparcimiento
- Mejora de las aulas, compra de material de estudio y audiovisual
- Colaboración con el Taller de Gastronomía
- Almuerzos en jornadas festivas y refuerzo de desayunos y meriendas

### ♣ “Día del Cooperativismo”

A partir del año 2015, la Cooperativa junto con la Dirección de la escuela institucionalizaron el “Día del Cooperativismo”, donde a lo largo de la jornada, además de realizarse la Asamblea Ordinaria de Socios y la elección del nuevo Consejo de Administración que involucran a los asociados, se trata de conectar a todos los estudiantes con los valores y principios del cooperativismo a través de talleres, charlas, juegos, actividades solidarias, entre otras. Organizado por la materia Economía Social.

### ♣ “Encuesta anual a los asociados”

Constituye una forma de participación directa de los asociados. Se realiza desde el año 2014 a principio de cada ciclo escolar con los siguientes objetivos:

- Conocer la opinión de los asociados en relación a al desempeño del Consejo de administración, si se sienten representados en las estrategias propuestas, etc.
- Indagar sobre sus necesidades
- Consultar sobre el uso de los excedentes económicos

Esta acción está integrada a la asignatura Matemática de 5° Año que se encarga de la recolección y procesamientos de datos.

## ♣ Justificación

La finalidad que nos proponemos es impregnar los valores del cooperativismo en la vida escolar, es por eso que esta propuesta no se centra en una única estrategia, sino que pone el énfasis en el alcance de las mismas.

Las líneas de acción responden a objetivos que implican ámbitos diversos y potencian la riqueza pedagógica que la Cooperativa “Construyendo el futuro” puede aportar al proyecto institucional. Así como la clave de sol determina un ritmo y dinamismo particular en una melodía, la “escuela en clave cooperativa” marca un curso a seguir.

Las acciones son pedagógicamente enriquecedoras por dos motivos, en primer lugar promueven los valores y principios cooperativos ya que se dan dentro del marco de la cooperativa escolar y en segundo lugar, pueden integrarse, en diversos aspectos, a la currícula de las asignaturas, permitiendo trabajar contenidos de manera significativa y en contextos reales de aprendizaje.

Para que esto sea posible es necesario el acompañamiento de los docentes guías en todas las etapas del proyecto. La cantidad y calidad de actividades que lleve adelante la cooperativa escolar está muy relacionado a la cantidad de recurso humano docente destinado a su acompañamiento.

Por otro lado, la participación de los estudiantes desde los orígenes de las acciones, la responsabilidad y compromisos asumidos es lo que establece la diferencia con otras propuestas de participación.

♣ ¿Cómo evaluamos nuestros avances?

	<b>Indicador</b>	<b>Herramientas</b>	<b>Tiempo</b>
→ <b>Participación y compromiso de los estudiantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de Asociados</li> <li>• Cantidad de postulantes al Consejo de Administración</li> <li>• Asociados involucrados para llevar adelante las actividades</li> </ul>	Libro de socios Actas de Asamblea Encuesta a asociados	Anual
→ <b>Adhesión y puesta en práctica de los valores cooperativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización y trabajo en equipo para llevar adelante acciones</li> <li>• Propuestas para la utilización del excedente económico con fines solidarios</li> <li>• Propuesta de mejoras que apuntan al bien común</li> <li>• Incremento de la cantidad de docentes guías</li> <li>• Familias involucradas con las actividades de la escuela</li> </ul>	Encuesta a asociados Actas del Consejo de Administración Grado de concreción de las actividades propuestas	Anual
→ <b>Significatividad y relevancia pedagógica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento de las asignaturas involucradas</li> <li>• Incorporación de las actividades de la cooperativa en la planificaciones docentes</li> </ul>	Planificaciones docentes Actas del Consejo de Administración	Anual

## ¿Que nos aportó pensar la escuela en clave cooperativa?

Pensar este proyecto nos permitió hacer un recorrido desde la creación de la cooperativa hasta la actualidad, analizar los procesos vividos, los cambios en los objetivos y sus actividades más importantes.

En este ejercicio fue posible darnos cuenta que la cantidad de actividades que se llevan a cabo, la cantidad personas involucradas, las necesidades que se atienden, las asignaturas que utilizan estas actividades como recurso pedagógico y las consideran en sus planificaciones y el apoyo de la dirección del establecimiento, son los principales motivos por los cuales consideramos que nuestra escuela se encuentra en CLAVE COOPERATIVA.

Este es un gran desafío que nos impulsa a seguir creyendo y apostando a esta propuesta innovadora en nuestra jurisdicción.

Asumimos el compromiso de ser multiplicadores y hacer conocer la riqueza que conlleva superar las posiciones individuales en pos de una finalidad compartida.

## ♣ Bibliografía

Ocampo Leonor. La Educación Cooperativa como cultivo en valores y su transversalidad. El desafío de la Educación Cooperativa. Intercoop 2010

Ladizesky Malena. Sinfín de Principios. Ediciones Idelcoop 2014

Ferreyra Horacio Ademar. El cooperativismo como contenido transversal en la secundaria superior *Diálogos Pedagógicos. Año VII, N° 14, octubre 2009.*

Cracogna Maria Raquel. Cooperativas Escolares. La opción por el cooperativismo. El desafío de la Educación Cooperativa. Intercoop 2010

Perez Juan Angel. El Cooperativismo en la educación de adultos. El desafío de la Educación Cooperativa. Intercoop 2010